

Bogotá, 13 de junio de 2025

Matriz de trabajo (MT) 2023^p - 2024^p

Tabla 1. Trabajo equivalente a tiempo completo (miles) y participación porcentual por sexo, según actividad económica

Total nacional

2024^p

		Total trabajos	Hor	Hombres		jeres
Secciones CIIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Actividad económica	equivalentes a tiempo completo (miles)	Trabajos equivalentes a tiempo completo (miles)	Participación %	Trabajos equivalentes a tiempo completo (miles)	Participación %
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.300	2.680	81,2	620	18,8
В	Explotación de minas y canteras	268	230	85,8	38	14,2
С	Industrias manufactureras	2.298	1.407	61,2	891	38,8
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	290	207	71,5	83	28,5
F	Construcción	1.494	1.381	92,4	113	7,6
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	7.232	4.488	62,1	2.744	37,9
J	Información y comunicaciones	363	245	67,3	119	32,7
K	Actividades financieras y de seguros	465	171	36,9	294	63,1
L	Actividades inmobiliarias	237	159	67,1	78	32,9
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.946	962	49,4	985	50,6
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2.184	909	41,6	1.275	58,4
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1.658	589	35,5	1.069	64,5
	Total	21.736	13.429	61,8	8.308	38,2

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional

- Introducción
- Trabajo Equivalente a Tiempo Completo 2023^p – 2024^p
- Horas anuales trabajadas 2023^p 2024^p
- Promedio de horas semanales trabajadas 2023^p 2024^p

- Balance oferta y demanda laboral 2023^p
- Ficha metodológica
- Glosario



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

Introducción

El DANE tiene como objetivo garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica; así como dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. Adicionalmente, según el decreto 262 de 2004, tiene dentro de sus funciones la elaboración de las cuentas anuales, trimestrales, nacionales, regionales y satélites, para evaluar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial.

En el marco de esta función, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) del DANE, elabora la Matriz de Trabajo (MT), con el propósito de proporcionar información anual sobre el factor trabajo en el Producto Interno Bruto (PIB) del país, con desagregación por sexo, en un marco analítico complementario al sistema de cuentas nacionales, como instrumento para la toma de decisiones y la formulación de política económica.

Este boletín técnico presenta los resultados de la Matriz de Trabajo correspondientes a los años 2023 y 2024 en versión provisional, con la incorporación en la oferta laboral del marco 2018 de la Gran Encuesta Integrada de Hogares. La primera parte presenta los resultados del trabajo equivalente a tiempo completo, seguido de los resultados de las horas anuales trabajadas, el promedio de horas semanales trabajadas y el balance oferta y demanda laboral¹; por último, se presenta la ficha metodológica y el glosario de la operación estadística.

¹ El balance oferta y demanda laboral se publica para 2023 provisional, porque no se dispone de información de las fuentes de datos de demanda laboral para 2024.



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

1. Trabajo equivalente a tiempo completo 2023^p2024^p

Los trabajos equivalentes a tiempo completo miden la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo, expresado en términos de la jornada laboral normativa².

En 2023^p se registraron 21,4 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo, de los cuales el 51,4% correspondió a asalariados y 48,6% a independientes.

Por actividad económica, para asalariados, se registraron 3,4 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo en la actividad de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, seguida de la actividad administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 1,6 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo e industrias manufactureras con 1,4 millones de trabajos.

Para los independientes se registraron 3,7 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo en la actividad de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, seguida de la actividad agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 2,8 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo e industrias manufactureras con 871,1 mil trabajos (ver tabla 2).

-

² Los trabajos equivalentes a tiempo completo se calculan como la relación de las horas semanales efectivamente trabajadas y la jornada laboral normativa vigente (Ley 2101 del 15 de julio de 2021, artículos 2 y 3).





Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

Tabla 2. Trabajo Equivalente a tiempo completo por actividad económica según categoría ocupacional (miles)

Total nacional

2023^p

Secciones CIIU Rev. 4 A.C.	Autotal description	T.4.1	Categoría	ocupacional
12 agrupaciones	Actividad económica	Total	Asalariados	Independientes
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.271	428	2.843
В	Explotación de minas y canteras	254	159	95
c	Industrias manufactureras	2.251	1.380	871
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	298	202	96
F	Construcción	1.511	768	743
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	7.055	3.381	3.674
J	Información y comunicaciones	362	286	77
<	Actividades financieras y de seguros	473	369	103
	Actividades inmobiliarias	199	156	43
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.975	1.305	670
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2.137	1.618	519
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1.592	930	662
	Total	21.377	10.981	10.396

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional

En 2024^p se registraron 21,7 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo, de los cuales el 51,9% correspondió a asalariados y 48,1% a independientes.

Por actividad económica, para asalariados, se registraron 3,5 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo en la actividad de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, seguida de la actividad administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 1,6 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo e industrias manufactureras con 1,5 millones de trabajos.

Para los independientes se registraron 3,7 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo en la actividad de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, seguida de la actividad agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 2,9 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo e industrias manufactureras con 826,8 mil trabajos (ver tabla 3).



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

Tabla 3. Trabajo equivalente a tiempo completo por actividad económica según categoría ocupacional (miles)

Total nacional

2024^p

Secciones CIIU Rev. 4 A.C.	Actividad económica	Total	Categoría	ocupacional
12 agrupaciones	Actividad economica	lotai	Asalariados	Independientes
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.300	403	2.896
В	Explotación de minas y canteras	268	181	87
C	Industrias manufactureras	2.298	1.471	827
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	290	193	97
F	Construcción	1.494	796	698
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	7.232	3.524	3.708
J	Información y comunicaciones	363	286	78
K	Actividades financieras y de seguros	465	359	106
L	Actividades inmobiliarias	237	195	42
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.946	1.281	665
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2.184	1.620	565
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1.658	967	691
	Total	21.736	11.277	10.459

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

2. Horas anuales trabajadas 2023^p-2024^p

Con relación a las horas trabajadas, en 2023^p los hombres aportaron 62,0% del total de horas anuales trabajadas dedicadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto, mientras que las mujeres aportaron 38,0%.

En 2023^p, las actividades económicas que registraron mayor participación de horas anuales trabajadas por parte de los hombres fueron: construcción (92,9%), explotación de minas y canteras (86,3%) y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (86,0%).

Para las mujeres, las actividades económicas que registraron mayor participación fueron actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio con 64,8%, seguida de actividades financieras y de seguros con 64,0% y administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 58,8%.

Tabla 4. Horas anuales trabajadas (millones) y participación porcentual por sexo, según actividad económica

Total nacional 2023^p

Secciones CIIU		Total horas anuales	Hombres		M	lujeres
Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Actividad económica	trabajadas (millones)	Horas anuales trabajadas (millones)	Participación %	Horas anuales trabajadas (millones)	Participación %
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7.025	6.039	86,0	986	14,0
3	Explotación de minas y canteras	628	542	86,3	86	13,7
:	Industrias manufactureras	5.233	3.199	61,1	2.034	38,9
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	736	517	70,2	219	29,8
	Construcción	3.589	3.333	92,9	256	7,1
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	17.454	10.849	62,2	6.605	37,8
	Información y comunicaciones	895	600	67,0	295	33,0
(Actividades financieras y de seguros	1.168	421	36,0	747	64,0
	Actividades inmobiliarias	494	329	66,6	165	33,4
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	4.885	2.430	49,7	2.455	50,3
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5.287	2.178	41,2	3.109	58,8
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	3.936	1.386	35,2	2.550	64,8
	Total	51.329	31.822	62,0	19.507	38,0

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

En 2024^p los hombres aportaron 61,9% del total de horas trabajadas dedicadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto, mientras que las mujeres aportaron 38,1%.

En 2024^p, las actividades económicas que registraron mayor participación de horas anuales trabajadas por parte de los hombres fueron: construcción (93,2%), explotación de minas y canteras y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con 85,8% cada una.

Para las mujeres, las actividades económicas que registraron mayor participación fueron actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio con 64,5%, seguida de actividades financieras y de seguros con 63,1% y administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 58,4%.

Tabla 5. Horas anuales trabajadas (millones) y participación porcentual por sexo, según actividad económica

Nacional 2024^p

Secciones CIIU		Total horas anuales	Ho	ombres	Mujeres	
Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Actividad económica	trabajadas (millones)	Horas anuales trabajadas (millones)	Participación %	Horas anuales trabajadas (millones)	Participación %
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6.909	5.926	85,8	983	14,2
3	Explotación de minas y canteras	650	558	85,8	92	14,2
С	Industrias manufactureras	5.250	3.186	60,7	2.064	39,3
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	702	502	71,5	200	28,5
F	Construcción	3.497	3.259	93,2	239	6,8
5 + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	17.513	10.869	62,1	6.644	37,9
l	Información y comunicaciones	880	593	67,4	287	32,6
(Actividades financieras y de seguros	1.126	415	36,9	711	63,1
	Actividades inmobiliarias	575	386	67,1	189	32,9
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	4.714	2.329	49,4	2.385	50,6
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5.290	2.203	41,6	3.087	58,4
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	4.016	1.427	35,5	2.589	64,5
	Total	51.123	31.653	61,9	19.470	38,1

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional

Por actividad económica, del total de horas anuales trabajadas en 2023^p, la actividad de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, participó con el 34,0%, seguida por agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 13,7%.





Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

Por sexo, del total de horas anuales trabajadas en 2023^p, la participación de la actividad de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, fue de 34,1% para los hombres y 33,9% para las mujeres. La segunda actividad económica con mayor participación para los hombres fue agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 19,0%, mientras que para las mujeres la segunda actividad económica con mayor participación fue administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 15,9%.

Tabla 6. Participación porcentual del total de horas anuales trabajadas por actividad económica, según sexo

Total nacional

2	2	2 n	
~	U۷	.3r	

Secciones CllU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Actividad económica	Total	Hombres	Mujeres
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,7	19,0	5,1
В	Explotación de minas y canteras	1,2	1,7	0,4
C	Industrias manufactureras	10,2	10,1	10,4
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1,4	1,6	1,1
F	Construcción	7,0	10,5	1,3
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocidetas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	34,0	34,1	33,9
I	Información y comunicaciones	1,7	1,9	1,5
<	Actividades financieras y de seguros	2,3	1,3	3,8
	Actividades inmobiliarias	1,0	1,0	0,8
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	9,5	7,6	12,6
) + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	10,3	6,8	15,9
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	7,7	4,4	13,1
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional

Para 2024^p, por actividad económica, del total de horas anuales trabajadas, la actividad de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, participó con el 34,3%, seguida por agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 13,5%.

Por sexo, del total de horas anuales trabajadas en 2024^p, la participación de la actividad de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, fue de 34,3% para los hombres y 34,1% para las mujeres. La segunda actividad económica con mayor participación para los hombres fue agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 18,7%, mientras que para las mujeres la segunda actividad económica con mayor participación fue administración pública y



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 15,9%.

Tabla 7. Participación porcentual del total de horas anuales trabajadas por actividad económica, según sexo

Total nacional

2024^p

Secciones CIIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Actividad económica	Total	Hombres	Mujeres
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,5	18,7	5,0
В	Explotación de minas y canteras	1,3	1,8	0,5
C	Industrias manufactureras	10,3	10,1	10,6
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1,4	1,6	1,0
F	Construcción	6,8	10,3	1,2
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	34,3	34,3	34,1
J	Información y comunicaciones	1,7	1,9	1,5
K	Actividades financieras y de seguros	2,2	1,3	3,7
L	Actividades inmobiliarias	1,1	1,2	1,0
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	9,2	7,4	12,2
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	10,3	7,0	15,9
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	7,9	4,5	13,3
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

3. Promedio de horas semanales trabajadas 2023^p - 2024^p

En 2023^p, para el trabajo principal, las actividades económicas a las que dedicaron un mayor promedio de horas semanales los hombres asalariados fueron actividades inmobiliarias; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con 49 horas cada una.

Con respecto a las mujeres asalariadas, en el trabajo principal para 2023^p, las actividades económicas a las que dedicaron un mayor promedio de horas semanales fueron explotación de minas y canteras; industrias manufactureras; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; y comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con 45 horas cada una.

Tabla 8. Promedio de horas semanales trabajadas por asalariados según trabajo principal y secundario en la ocupación, por sexo y actividad económica

Total nacional

2023 ^p
Secciones

Secciones CIIU Rev. 4 A.C.	Actividad económica —	Trabajo	principal	Trabajo s	ecundario
12 agrupaciones A B		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	49	43	16	15
В	Explotación de minas y canteras	47	45	11	10
C	Industrias manufactureras	47	45	13	12
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	47	44	11	10
F	Construcción	47	44	16	15
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	49	45	15	14
J	Información y comunicaciones	46	44	14	13
K	Actividades financieras y de seguros	45	43	15	14
L	Actividades inmobiliarias	49	43	14	13
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	47	45	14	13
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	45	41	15	14
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	45	41	15	14

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional

En 2024^p, para el trabajo principal, las actividades económicas a las que dedicaron un mayor promedio de horas semanales los hombres asalariados fueron actividades inmobiliarias con 50 horas; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas;



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; con 48 horas cada una.

Con respecto a las mujeres asalariadas, en el trabajo principal para 2024^p, las actividades económicas a las que dedicaron un mayor promedio de horas semanales fueron construcción; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; industrias manufactureras; y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 44 horas cada una.

Tabla 9. Promedio de horas semanales trabajadas por asalariados según trabajo principal y secundario en la ocupación, por sexo y actividad económica

Total nacional

20	2	4 D
/ []	_	4 r

Secciones CIIU	A stilled and a confined as	Trai	bajo principal	Trabajo se	cundario
Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Actividad económica —	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	48	44	16	15
В	Explotación de minas y canteras	47	43	11	10
C	Industrias manufactureras	46	44	13	12
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	46	43	11	10
F	Construcción	46	44	16	15
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	48	44	15	14
J	Información y comunicaciones	44	42	14	13
K	Actividades financieras y de seguros	43	42	15	14
L	Actividades inmobiliarias	50	43	14	13
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	47	43	14	13
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	44	41	15	14
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	45	40	15	14

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional

En 2023^p, para el trabajo principal, las actividades económicas a las que dedicaron un mayor promedio de horas semanales los hombres independientes fueron comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con 48 horas, seguida de industrias manufactureras con 44 horas.

Con respecto a las mujeres independientes, en el trabajo principal para 2023^p, las actividades económicas a las que dedicaron un mayor promedio de horas semanales fueron información y comunicaciones con 44 horas, seguida de actividades financieras y de seguros con 40 horas.



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

Tabla 10. Promedio de horas semanales trabajadas por independientes según trabajo principal y secundario en la ocupación y trabajo no remunerado, por sexo y actividad económica Nacional

2023^p

Secciones CIIU	A 11 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Trabaj	o principal	Trabajo se	cundario	Trabaj	o no re	munerado
Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Actividad económica -	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombr	res	Mujeres
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	41	27	15	9	21		25
В	Explotación de minas y canteras	41	33	10	6			
C	Industrias manufactureras	44	34	12	7	14		13
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	41	32					
F	Construcción	42	38	15	9	9		7
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	48	37	14	8			
J	Información y comunicaciones	43	44	13	8			
K	Actividades financieras y de seguros	41	40	14	8			
L	Actividades inmobiliarias	39	36					
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	40	31	13	8			
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	41	39					
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	41	31	14	8			

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional

En 2024^p, para el trabajo principal, las actividades económicas a las que dedicaron un mayor promedio de horas semanales los hombres independientes fueron comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con 48 horas, seguida de industrias manufactureras, explotación de minas y canteras y construcción con 42 horas cada una.

Con respecto a las mujeres independientes, en el trabajo principal para 2023^p, las actividades económicas a las que dedicaron un mayor promedio de horas semanales fueron administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 39 horas, seguida de construcción con 38 horas.



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

Tabla 11. Promedio de horas semanales trabajadas por independientes según trabajo principal y secundario en la ocupación y trabajo no remunerado, por sexo y actividad económica Total nacional

2024^p

Secciones CIIU	Actividad económica	Trabajo	principal	Trabajo s	ecundario	Trabajo	no re	munerado
Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombre	es	Mujeres
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	40	26	15	9	23		28
В	Explotación de minas y canteras	42	31	10	6			
C	Industrias manufactureras	42	32	12	7	15		16
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	41	34					
F	Construcción	42	38	15	9	9		9
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	48	37	14	8			
J	Información y comunicaciones	41	37	13	8			
K	Actividades financieras y de seguros	41	36	14	8			
L	Actividades inmobiliarias	37	34					
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	38	31	13	8			
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	40	39					
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	40	32	14	8			

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

^pprovisional



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

4. Balance oferta y demanda laboral 2023^p

Al comparar la oferta de trabajo equivalente a tiempo completo de 2023 per con las fuentes de información disponibles para la demanda laboral, se observa que, del total de los 21,4 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo para trabajo principal y secundario en la ocupación y trabajo no remunerado, la demanda laboral registrada representa el 64,0% del total de la oferta; es decir, 13,7 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo. Por su parte, el saldo de trabajos equivalentes a tiempo completo no registrados representa el 36,0% del total de la oferta, esto es 7,7 millones de trabajos equivalentes a tiempo completo.

Tabla 12. Oferta y demanda de trabajo equivalente a tiempo completo por actividad económica (miles)

Total nacional 2023^p

Secciones CIIU Rev. 4 A.C.	Actividad económica	Oferta laboral	Demand	da laboral
12 agrupaciones	Actividad economica	Oferta laboral	Trabajo registrado	Trabajo no registrado
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.271	3.266	4
В	Explotación de minas y canteras	254	185	69
C	Industrias manufactureras	2.251	1.464	787
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	298	110	188
F	Construcción	1.511	658	853
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	7.055	3.690	3.365
J	Información y comunicaciones	362	236	126
K	Actividades financieras y de seguros	473	173	299
L	Actividades inmobiliarias	199	52	148
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.975	1.664	311
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2.137	1.599	539
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1.592	578	1.014
	Total	21.377	13.675	7.702

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

 ${}^{p}provisional \\$



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

Ficha metodológica

Nombre de la operación estadística y sigla: Matriz de Trabajo (MT) Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)		

Antecedentes

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) proporciona recomendaciones relativas a la elaboración de mediciones de la actividad económica, expresadas mediante un conjunto de conceptos, definiciones clasificaciones y reglas contables aceptadas internacionalmente. El SCN contiene cuentas completas y pormenorizadas de las actividades económicas y de la interacción de los diferentes agentes económicos. Así mismo, el SCN recomienda la integración de los datos del factor trabajo a la descripción del proceso productivo para establecer relaciones técnico-económicas de interés para el análisis socioeconómico.

De conformidad con este lineamiento, en las diferentes bases de las Cuentas Nacionales de Colombia se ha incluido información de empleo en las estimaciones sectoriales, inicialmente de forma parcial en la base 1994, y posteriormente, de manera total en las bases 2000 y 2005.

En este contexto, el DANE publicó en 2011 la Matriz de Empleo base 2005 con el objetivo de proporcionar información de los empleos, relacionados en forma coherente con las variables de producción y remuneración de los asalariados de las cuentas nacionales, utilizando como principal fuente de información para la oferta laboral, la Encuesta Continua de Hogares (ECH). En el marco de la base 2005, se publicaron resultados de la Matriz de Empleo para la serie 2010 – 2015 provisional.

Posteriormente, en el marco de la base 2015 de las cuentas nacionales, se amplió el alcance conceptual de la matriz y se diseñó y construyó la operación estadística Matriz de Trabajo, que incorpora la información de los trabajadores no remunerados, que hacen parte de la frontera de producción de las cuentas nacionales.

La principal fuente de información utilizada para la Matriz de Trabajo es la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que brinda información básica sobre la estructura de la fuerza de trabajo y características de la población ocupada como educación, posición



	ocupacional, tipo y valor de los ingresos, horas trabajadas, entre otras. Adicionalmente, la GEIH incorpora el módulo de "Otras Actividades y Ayudas a la Semana" que permite recopilar información de actividades no remuneradas que realizan los hogares.
	En 2022, para el cálculo de la oferta laboral de la Matriz de Trabajo, se incorporaron los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares marco 2018. En el nuevo marco de la GEIH se actualizaron los diseños muestrales, operativos y conceptuales, considerando los "resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, en lo referente a su estructura poblacional. Entre otros factores de expansión aplicados están la inclusión de proyección de hogares, el ajuste a la Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más, la estratificación y los cambios en las proyecciones de población".
	En línea con la actualización del marco de la GEIH, en 2023 se actualizó la Matriz de Trabajo y se generaron resultados para los años 2021 y 2022 en versión provisional, considerando el marco 2018 de la GEIH.
Objetivo general	Proporcionar información sobre el factor trabajo en el Producto Interno Bruto (PIB), para complementar el marco analítico del sistema de cuentas nacionales del país, con desagregación por sexo y periodicidad anual.
Objetivos específicos	Realizar la medición de las horas anuales trabajadas por trabajo principal y secundario en la ocupación y en el trabajo no remunerado, desagregado por sexo para el total nacional.
	 Realizar la medición anual de los trabajos equivalentes a tiempo completo por trabajo principal y secundario en la ocupación y en el trabajo no remunerado, desagregado por sexo para el total nacional.
	 Realizar la medición anual del promedio de horas semanales trabajadas por trabajo principal y secundario en la ocupación y trabajo no remunerado, desagregado por sexo para el total nacional.
	Calcular el balance oferta y demanda laboral anual por trabajo principal y secundario en la ocupación y en el trabajo no remunerado, desagregado por sexo para el total nacional.
Alcance temático	La Matriz de Trabajo hace parte de las matrices complementarias del Sistema de Cuentas Nacionales, que bajo un mismo marco conceptual y metodológico permiten ampliar la capacidad analítica de temáticas macroeconómicas de interés nacional general.
	Proporciona información anual a nivel nacional, de las horas trabajadas y los trabajos equivalentes a tiempo completo por actividad económica



	para 12 y 25 agrupaciones de la nomenclatura de cuentas nacionales, y con desagregación por trabajo principal y secundario en la ocupación, trabajo no remunerado, categoría ocupacional (asalariados e independientes) y sexo.
	Adicional, proporciona información de la demanda laboral anual a nivel nacional por actividad económica para 12 agrupaciones de la nomenclatura de cuentas nacionales y categoría ocupacional.
Conceptos básicos	 Asalariado: trabajador que posee un contrato de trabajo oral o escrito, por el cual percibe una remuneración en dinero o en especie de manera estable o regular.
	 Empleo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por una persona, o que se prevé que esta desempeñe, para una sola unidad económica.
	 Horas efectivamente trabajadas: se refieren al tiempo dedicado al desempeño de actividades que contribuyen a la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia. Incluyen las horas de trabajo en la ocupación y en las otras formas de trabajo.
	• Horas efectivamente trabajadas en la ocupación: tiempo que las personas ocupadas dedican directamente a las actividades de producción de bienes y servicios durante un período de referencia determinado. Incluye, el tiempo empleado en el lugar de trabajo esperando o permaneciendo disponible, así como los cortos períodos de descanso en el puesto de trabajo, incluidas las pausas para refrigerio. No se incluyen las vacaciones, las ausencias por enfermedad y otros motivos pagados, tampoco se incluye el tiempo invertido en desplazamientos al o desde el lugar de trabajo ni las interrupciones para el almuerzo o cena.
	 Puesto de trabajo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñado por una persona, o que se prevé que una persona desempeñe, para una sola unidad económica.
	 Trabajador(a) por cuenta propia: son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún(a) trabajador(a) (empleado(a) u obrero(a)) remunerado(a). Estas personas pueden trabajar solos o asociados con otras de igual condición.
	 Trabajo: comprende toda actividad realizada por una persona de cualquier sexo y edad para producir bienes o prestar servicios para uso de otros o para uso propio. Incluye, actividades de producción para el autoconsumo, actividades remuneradas, actividades no



remuneradas, actividades de voluntariado y otras actividades productivas. • Trabajo en la ocupación: comprende el trabajo realizado p terceros a cambio de remuneración o beneficios. • Trabajo no remunerado: comprende las actividades producti que se realizan para uso final propio o para terceros, pero sin rec remuneración. Incluye el trabajo de producción de los hogal prestación de servicios para las propias personas del hogar, p otros hogares o para la comunidad; también incluye el trabajo remunerado que se presta de forma voluntaria en instituciones fines de lucro. El trabajo no remunerado incluye entonces: el trabadoméstico y de cuidados para el propio hogar o dirigido a ot hogares, el trabajo de autoconsumo y el trabajo voluntario. • Trabajo principal en la ocupación: es aquel al que correspondo	ades	
 Trabajo no remunerado: comprende las actividades producti que se realizan para uso final propio o para terceros, pero sin recremuneración. Incluye el trabajo de producción de los hogar prestación de servicios para las propias personas del hogar, potros hogares o para la comunidad; también incluye el trabajo remunerado que se presta de forma voluntaria en instituciones fines de lucro. El trabajo no remunerado incluye entonces: el trabadoméstico y de cuidados para el propio hogar o dirigido a ot hogares, el trabajo de autoconsumo y el trabajo voluntario. 		
que se realizan para uso final propio o para terceros, pero sin recremuneración. Incluye el trabajo de producción de los hogar prestación de servicios para las propias personas del hogar, potros hogares o para la comunidad; también incluye el trabajo remunerado que se presta de forma voluntaria en instituciones fines de lucro. El trabajo no remunerado incluye entonces: el trabajo de cuidados para el propio hogar o dirigido a ot hogares, el trabajo de autoconsumo y el trabajo voluntario.	para	•
Trabaio principal en la ocupación: es aquel al que corresponde	ecibir ares, para o no es sin abajo	
mayor número de horas habitualmente trabajadas en la ocupaci Si la persona dedica igual cantidad de tiempo a dos o más trabaj será el principal el que le genera mayores ingresos. Cuando presentan equivalencias en tiempos e ingresos, prima el criterio trabajador para elegir el trabajo principal.	ción. ajos, o se	
 Trabajo secundario en la ocupación: es aquel trabajo que le signal principal, en número de horas habitualmente trabajadas o cantidad de ingresos generados en el trabajo en la ocupacio Cuando se presentan equivalencias en tiempos e ingresos, prima criterio del trabajador para elegir el trabajo secundario. 	o en ción.	•
 Variables Horas efectivamente trabajadas: se refieren al tiempo dedicado desempeño de actividades que contribuyen a la producción bienes y/o servicios durante un período de referencia. Incluyen horas de trabajo en la ocupación y en las otras formas de trabajo 	n de n las	Variables •
 Ocupado: persona que se encuentra dentro de una relación labor dependiente o independiente con al menos un día de cotización el Sistema de Seguridad Social Integral de Colombia en un perio de referencia mensual. 	n en	•
 Jornada laboral normativa: corresponde a la duración máxima de jornada ordinaria de trabajo establecida por ley. 	de la	•
Indicadores • Horas anuales trabajadas: corresponde al producto entre las ho efectivamente trabajadas (horas semanales trabajadas más ho semanales extra menos horas semanales de ausencia) y el núme de semanas al año (52). Se calcula según la siguiente fórmula:	oras	Indicadores



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

Donde:

HAT = Horas anuales trabajadas

HET = horas efectivamente trabajadas

 Promedio de horas semanales trabajadas: se obtiene dividiendo las horas efectivas por el número de ocupados.

$$PHST = \frac{HET}{ocupados}$$

Donde:

PHST = promedio de horas semanales trabajadas

HET = horas efectivamente trabajadas

 Trabajo Equivalente a Tiempo Completo (TETC): mide la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo, expresado en términos de la jornada laboral normativa. Se obtiene como:

$$\textit{TETC} = \frac{\textit{HET}}{\textit{jornada laboral normativa}}$$

Donde:

HET = horas efectivamente trabajadas

 Coeficiente de ajuste: permite calcular qué tan cercanas o alejadas se encuentran las horas trabajadas semanales de las horas que determina la ley. Se obtiene dividiendo el promedio de horas semanales trabajadas por la jornada laboral normativa.

Coeficiente de ajuste =
$$\frac{PHST}{jornada\ laboral\ normativa}$$

Donde:

PHST = promedio de horas semanales trabajadas

 Oferta laboral: corresponde a la sumatoria de los trabajos equivalentes a tiempo completo de asalariados e independientes por trabajo principal, secundario y no remunerado, calculados desde la oferta.

$$\mathbf{OL} = TETC_{TP} + TETC_{TS} + TETC_{TNR}$$

Donde:

OL = oferta laboral



	 TETC_{TP} = trabajo equivalente a tiempo completo trabajo principal TETC_{TS} = trabajo equivalente a tiempo completo trabajo secundario TETC_{TNR} = trabajo equivalente a tiempo completo trabajo no remunerado Trabajo registrado en la demanda laboral: corresponde a la sumatoria de los trabajos equivalentes a tiempo completo registrados de asalariados e independientes, calculados desde la 			
	demanda. Se obtiene como:			
	$TRDL = TETC_A + TETC_I$			
	Donde:			
	TRDL = trabajo registrado en la demanda laboral TETC _A = trabajo equivalente a tiempo completo en la demanda laboral			
	de asalariados TETC ₁ = trabajo equivalente a tiempo completo en la demanda laboral			
	de independientes			
	• Trabajo no registrado : corresponde a la diferencia entre la oferta laboral y el trabajo registrado de la demanda laboral.			
	$m{Trabajo\ no\ registrado} = OL - TRDL$			
	Donde:			
	OL = oferta laboral			
Patiendana antadista	 TRDL = trabajo registrado en la demanda laboral Clasificaciones estadísticas³ 			
Estándares estadísticos empleados	La Matriz de Trabajo utiliza como estándar en la medición de actividades económicas, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).			
	 Conceptos estandarizados⁴ La Matriz de Trabajo utiliza los conceptos estandarizados del Sistema Estadístico Nacional 			

³ Son aquellas que agrupan fenómenos (económicos, culturales o sociales) de manera sistemática con criterios preestablecidos y en función del uso de la clasificación. Está conformada por: un conjunto de categorías que pueden ser asignadas a una variable específica registrada en una encuesta estadística o en un registro administrativo y se utilizan en la producción y la presentación de estadísticas.

⁴ Son definiciones unificadas basadas en estándares estadísticos internacionales fundamentales para la armonización estadística, con el fin de proporcionar los elementos necesarios para la construcción y fortalecimiento de los marcos conceptuales. Estos conceptos deben estar armonizados en estándares estadísticos internacionales fundamentales para la armonización estadística, con el fin de proporcionar los elementos necesarios para la construcción y fortalecimiento de los marcos conceptuales.



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

	 Nomenclaturas⁵ La Matriz de Trabajo utiliza como estándar en la medición de actividades económicas, la nomenclatura de actividades económicas de cuentas nacionales.
Universo de estudio	Población residente en el territorio nacional que realiza trabajo en la ocupación y trabajo no remunerado incluido dentro de la frontera de producción del SCN ⁶ .
Población objetivo	Población residente en el territorio nacional que realiza trabajo en la ocupación y trabajo no remunerado incluido dentro de la frontera de producción del SCN.
	Unidad de observación: personas.
Unidades estadísticas	 Unidad de análisis: puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.
Marco estadístico (censal o muestral)	No aplica.

_

⁵ Son conjuntos de códigos numéricos o alfanuméricos que sirven para identificar diferentes elementos. Ejemplo: países, unidades territoriales, operaciones estadísticas, entidades estatales.

⁶ La frontera de producción del SCN comprende a) la producción de todos los bienes o servicios que se ofrecen o que se pretende ofrecer a unidades distintas de aquéllas que los producen, incluso la producción de bienes o servicios utilizados completamente en el proceso de producción de dichos bienes o servicios; b) la producción por cuenta propia de todos los bienes retenidos por sus productores para su autoconsumo final o para su formación bruta de capital; c) la producción por cuenta propia de productos que capturan conocimiento, retenidos por sus productores para su autoconsumo final o formación bruta de capital, con exclusión (por convención) de éstos cuando son producidos por los hogares para su uso propio; d) la producción por cuenta propia de servicios de vivienda ocupada por sus propietarios; y e) la producción de servicios domésticos y personales producidos empleando personal de servicio doméstico remunerado. DANE, sistema de consulta de conceptos estandarizados.



Fuentes de datos	Tabla 1. Fuentes int	ernas MT
	Entidad - Área productora	Operación estadística
		Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): Capítulo A. Identificación Capítulo D. Registro de personas Capítulo E. Características generales Capítulo I. Ocupados Capítulo K. Otras formas de trabajo Encuesta Anual Manufacturera (EAM): Módulo II. Promedio de personal ocupado y costos y
	Producción Estadística DANE - Dirección de Metodología y	gastos del personal Encuesta Anual de Servicios (EAS): • Módulo II. Personal ocupado promedio en el año. Costos
	Producción Estadística DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	y Gastos del personal ocupado Encuesta Anual de Comercio (EAC): • Módulo 3. Personal ocupado promedio en el año y remuneración
	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET): Capítulo II. Personal ocupado, sueldos y salarios causados
	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística DANE - Dirección de	Encuesta Mensual de Servicios (EMS): Módulo II. Personal ocupado, costos y gastos causados en el mes
	Metodología y Producción Estadística	Encuesta Mensual de Comercio (EMC): • Módulo 3. Personal y remuneración
	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta de Micronegocios (Emicron) • Módulo E. Personal ocupado
	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Educación Formal (EDUC) Docentes con asignación académica
	Fuente: DANE, Matri	z de Trabajo



Entidad Departamento Administrativo de la Datos de empleo público Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi) Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) Ministerio de Defensa Nacional Superintendencia Financiera de Colombia Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Domiciliarios Domiciliarios Domiciliarios Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Domiciliario		Tabla 2. Fuentes externas MT		
Administrativo de la Función Pública Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi) Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) Ministerio de Defensa Nacional Superintendencia Financiera de Colombia Superintendencia de Servicios Públicos Domicillarios Domicillarios Superintendencia de Sociedades Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Tamaño de muestra (si aplica) Diseño muestral (si aplica) No aplica. Precisión de los resultados (si aplica) Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) Cobertura geográfica La cobertura geográfica de la MT es total nacional. Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondie at MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente		Entidad	Registro administrativo	
Avicultores de Colombia (Fenavi) Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) Ministerio de Defensa Nacional Superintendencia Financiera de Colombia Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Datos de pie de fuerza Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Superintendencia de Sociedades Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (IUPRA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Tamaño de muestra (si aplica) No aplica. Precisión de los resultados (si aplica) No aplica. Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) Cobertura geográfica La cobertura geográfica de la MT es total nacional. Periodo de referencia El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año. Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente		Administrativo de la	Datos de empleo público	
Agropecuario (ICA) Ministerio de Defensa Nacional Superintendencia Financiera de Colombia Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Superintendencia de Sociedades Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Tamaño de muestra (si aplica) Diseño muestral (si aplica) No aplica. Precisión de los resultados (si aplica) Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) Cobertura geográfica Periodo de referencia La cobertura geográfica de la MT es total nacional. Periodo de referencia Estados financieros y número de empleados Paronal por categoría de empleo para las empresas de acueducto, alcantarillado y aseo e stados financieros empresas de energía y gas combustible Estados financieros Estados financieros Estados financieros Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) (LPRA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Tamaño de muestra (si aplica) No aplica. No aplica. Precisión de los resultados (si aplica) No aplica. No aplica. Periodo de referencia El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año. Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente		Avicultores de	Producción nacional de pollo	
Nacional Superintendencia Financiera de Colombia Superintendencia Financiera de Colombia Superintendencia Gervicios Públicos Domiciliarios Domiciliarios Domiciliarios Domiciliarios Estados financieros y número de empleados Personal por categoría de empleo para las empresas de acueducto, alcantarillado y aseo Estados financieros empresas de energía y gas Combustible Estados financieros empresas de energía y gas Combustible Estados financieros Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) Evaluaci			Censo pecuario	
Financiera de Colombia Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Superintendencia de Sociedades Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Tamaño de muestra (si aplica) No aplica. Precisión de los resultados (si aplica) Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) No aplica. Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) Cobertura geográfica La cobertura geográfica de la MT es total nacional. Periodo de referencia El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año. Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados 7, correspondiente			Datos de pie de fuerza	
Servicios Públicos Domiciliarios Públicos Domiciliarios Servicios Públicos Domiciliarios Pombicios Públicos Pombicios Pombici		Financiera de Colombia Estados financieros y numero de empleados		
Sociedades Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Tamaño de muestra (si aplica) No aplica. Precisión de los resultados (si aplica) Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) Cobertura geográfica Periodo de referencia Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) No aplica. No aplica. Perecisión de los resultados (si aplica) No aplica. El intervalo de la MT es total nacional. El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año. Periodo de recolección / El intervalo de tiempo para el acopio de los datos de la MT corresponde a los meses de febrero a mayo. Método de recolección o		Servicios Públicos Domiciliarios acueducto, alcantarillado y aseo Estados financieros empresas de energía y gas		
Rural Agropecuaria (UPRA) Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Tamaño de muestra (si aplica) No aplica. Precisión de los resultados (si aplica) Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) Cobertura geográfica Periodo de referencia Periodo de recolección / acopio y frecuencia Rural Agropecuaria Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) Los Trabajo No aplica. No aplica. No aplica. No aplica. El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año. El intervalo de tiempo para el acopio de los datos de la MT acopio y frecuencia Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados 7, correspondiente		Estados financieros		
Fuente: DANE, Matriz de Trabajo Tamaño de muestra (si aplica) Diseño muestral (si aplica) Precisión de los resultados (si aplica) Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) Cobertura geográfica Periodo de referencia Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o No aplica. No aplica. No aplica. No aplica. No aplica. Por aplica. No		Rural Agropecuaria Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)		
Diseño muestral (si aplica) Precisión de los resultados (si aplica) Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) Cobertura geográfica Periodo de referencia Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o No aplica. Pla cobertura geográfica de la MT es total nacional. El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año. Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente				
Diseño muestral (si aplica) Precisión de los resultados (si aplica) Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) Cobertura geográfica Periodo de referencia Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o No aplica. Pla cobertura geográfica de la MT es total nacional. El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año. Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente	Tamaño de muestra (si aplica)	No aplica.		
Precisión de los resultados (si aplica) Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica) Cobertura geográfica Periodo de referencia Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o No aplica. El intervalo de la MT es total nacional. El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año. Periodo de recolección / acopio y frecuencia Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente	Diseño muestral (si aplica)			
muestra (si aplica) Cobertura geográfica La cobertura geográfica de la MT es total nacional. Periodo de referencia El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año. Periodo de recolección / El intervalo de tiempo para el acopio de los datos de la MT corresponde a los meses de febrero a mayo. Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente	•	ci		
Periodo de referencia El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año. Periodo de recolección / El intervalo de tiempo para el acopio de los datos de la MT acopio y frecuencia Corresponde a los meses de febrero a mayo. Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente	_	No aplica.		
corresponde a año. Periodo de recolección / acopio y frecuencia Método de recolección o Corresponde a los meses de febrero a mayo. Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente	Cobertura geográfica	La cobertura geográfica de la MT es total nacional.		
acopio y frecuencia corresponde a los meses de febrero a mayo. Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente	Periodo de referencia			
Método de recolección o Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente			· ·	
a las fuentes de datos mencionadas anteriormente. A continuación, se describe el método para cada fuente:		Para la MT se realiza acopio de datos estructurados ⁷ , correspondiente a las fuentes de datos mencionadas anteriormente. A continuación, se		

⁷ Son datos que tienen un modelo de datos y formato predefinido y que se ajustan a una forma de tablas de registros o filas con campos de significados fijos y relaciones o enlaces entre las tablas. Es el caso, por ejemplo, de las operaciones estadísticas que acopian archivos de datos de operaciones tradicionales (censos y por muestreo) o de registros administrativos.



- Gran Encuesta Integrada de Hogares: las bases de datos de la GEIH se obtienen a través del Archivo Nacional de Datos (ANDA), que es una herramienta que permite consultar los microdatos anonimizados de las operaciones estadísticas del DANE.
- Encuesta Anual Manufacturera, Encuesta Anual de Servicios, Encuesta Anual de Comercio: las bases de datos de la EAM, la EAS y la EAC se obtienen a través del acceso al servidor systema35 del DANE.
- Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial, Encuesta Mensual de Servicios, Encuesta Mensual de Comercio: las bases de datos de la EMMET, EMS y EMC se solicitan a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo Indicadores y Cuentas Trimestrales de Bienes y Servicios de la DSCN del DANE.
- Encuesta de Micronegocios (Emicron): las bases de datos de Emicron se obtienen a través del Archivo Nacional de Datos (ANDA).
- Educación Formal (EDUC): la información de EDUC se obtiene a través de la página web del DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal
- Empleo público: la información de empleo público se obtiene a través de la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública.
 https://www1funcionpublica.gov.co/web/sie/servidores-publicos
 - https://www1.funcionpublica.gov.co/web/sie/servidores-publicos-en-el-estado
- Producción nacional de pollo: los datos de producción nacional de pollo de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia se solicitan a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo Cuentas de Bienes y Servicios de la DSCN del DANE.
- Censo pecuario: los datos de censo pecuario del Instituto Colombiano Agropecuario se solicitan a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo Cuentas de Bienes y Servicios de la DSCN del DANE.
- Pie de fuerza: los datos de pie de fuerza se solicitan a través de correo electrónico a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública del Ministerio de Defensa Nacional.
- Estados financieros y el número de empleados y oficinas: estos datos se obtienen a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia:
 - https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60764/estadistic as-60764/



	Base 2015 marco 2005: 2015 - 2020 provisional
	Base 2005: serie 2010 - 2015 provisional
Periodo y frecuencia disponible de los resultados	El periodo disponible de los resultados de la Matriz de Trabajo corresponde a:
	12 agrupaciones de actividad económica, se presentan resultados de trabajos equivalentes a tiempo completo, promedio de horas semanales trabajadas, coeficiente de ajuste y horas anuales trabajadas, para trabajo principal y secundario en la ocupación, trabajo no remunerado, categoría ocupacional (asalariado, independiente) y sexo. Por su parte, para 25 agrupaciones de actividad económica, se presentan resultados de trabajos equivalentes a tiempo completo, promedio de horas semanales trabajadas, coeficiente de ajuste y horas anuales trabajadas, para trabajo principal en la ocupación, categoría ocupacional (asalariados e independientes) y sexo.
Desagregación geográfica y temática	 Desagregación temática: los resultados de la Matriz de Trabajo se desagregan para 25 y 12 agrupaciones de actividad económica. Para
	Una vez acopiadas las bases de datos mencionadas anteriormente se consolidan las variables específicas utilizadas para la MT y se realiza el proceso de validación y consistencia, utilizando el diccionario de datos de cada fuente de información, con el fin de identificar que las variables cumplan con las reglas de validación establecidas.
	 Evaluaciones Agropecuarias Municipales: los datos de Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria se solicitan a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo Cuentas de Bienes y Servicios de la DSCN del DANE.
	• Estados financieros Superintendencia de Sociedades y estados financieros empresas de energía y gas combustible de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios: estos datos se solicitan a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo Cuentas de Sectores Institucionales de la DSCN del DANE.
	 Personal por categoría de empleo para las empresas de acueducto, alcantarillado y aseo: estos datos se solicitan a través de correo electrónico al Grupo SUI para el sector acueducto, alcantarillado y aseo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.



	Base 2015 marco 2018: 2021 - 2024 provisional
	Microdatos anonimizados:
	Para la MT no aplica la anonimización de microdatos, porque no se publican resultados a nivel de microdato.
Medios de difusión y acceso	Los resultados de la Matriz de Trabajo se publican a través de la página web del DANE en la fecha estipulada por la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, publicada en el calendario de eventos institucional. Los productos de publicación incluyen un boletín técnico y los siguientes anexos de resultados:
	Cuadros a 12 actividades económicas:
	 Trabajos equivalentes a tiempo completo por trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado según actividad económica, categoría ocupacional y sexo.
	 Balance oferta y demanda laboral por trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado según actividad económica, categoría ocupacional y sexo.
	 Promedio de horas semanales trabajadas por trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado según actividad económica, categoría ocupacional y sexo.
	 Coeficiente de ajuste por trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado según actividad económica, categoría ocupacional y sexo.
	 Horas trabajadas por trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado según actividad económica, categoría ocupacional y sexo.
	Cuadros a 25 actividades económicas:
	 Trabajos equivalentes a tiempo completo del trabajo principal por actividad económica, según categoría ocupacional y sexo.
	 Promedio de horas semanales trabajadas del trabajo principal por actividad económica, según categoría ocupacional y sexo.
	 Coeficiente de ajuste del trabajo principal por actividad económica, según categoría ocupacional y sexo.
	 Horas anuales trabajadas del trabajo principal por actividad económica, según categoría ocupacional y sexo.



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

Glosario

Asalariado: trabajador que posee un contrato de trabajo oral o escrito, por el cual percibe una remuneración en dinero o en especie de manera estable o regular.

Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.

Empleo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por una persona, o que se prevé que esta desempeñe, para una sola unidad económica.

Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.

Horas efectivamente trabajadas: se refieren al tiempo dedicado al desempeño de actividades que contribuyen a la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia. Incluyen las horas de trabajo en la ocupación y en las otras formas de trabajo.

Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.

Horas efectivamente trabajadas en la ocupación: tiempo que las personas ocupadas dedican directamente a las actividades de producción de bienes y servicios durante un período de referencia determinado. Incluye, el tiempo empleado en el lugar de trabajo esperando o permaneciendo disponible, así como los cortos períodos de descanso en el puesto de trabajo, incluidas las pausas para refrigerio. No se incluyen las vacaciones, las ausencias por enfermedad y otros motivos pagados, tampoco se incluye el tiempo invertido en desplazamientos al o desde el lugar de trabajo ni las interrupciones para el almuerzo o cena.

Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.

Puesto de trabajo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñado por una persona, o que se prevé que una persona desempeñe, para una sola unidad económica.

Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.

Trabajador(a) por cuenta propia: son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún(a) trabajador(a) (empleado(a) u obrero(a)) remunerado(a). Estas personas pueden trabajar solos o asociados con otras de igual condición.

Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.

Trabajo: comprende toda actividad realizada por una persona de cualquier sexo y edad para producir bienes o prestar servicios para uso de otros o para uso propio. Incluye, actividades de producción para el autoconsumo, actividades remuneradas, actividades no remuneradas, actividades de voluntariado y otras actividades productivas.

Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p

Trabajo en la ocupación: comprende el trabajo realizado para terceros a cambio de remuneración o beneficios.

Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.

Trabajo no remunerado: comprende las actividades productivas que se realizan para uso final propio o para terceros, pero sin recibir remuneración. Incluye el trabajo de producción de los hogares, prestación de servicios para las propias personas del hogar, para otros hogares o para la comunidad; también incluye el trabajo no remunerado que se presta de forma voluntaria en instituciones sin fines de lucro. El trabajo no remunerado incluye entonces: el trabajo doméstico y de cuidados para el propio hogar o dirigido a otros hogares, el trabajo de autoconsumo y el trabajo voluntario.

Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.

Trabajo principal en la ocupación: es aquel al que corresponde el mayor número de horas habitualmente trabajadas en la ocupación. Si la persona dedica igual cantidad de tiempo a dos o más trabajos, será el principal el que le genera mayores ingresos. Cuando se presentan equivalencias en tiempos e ingresos, prima el criterio del trabajador para elegir el trabajo principal. Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.

Trabajo secundario en la ocupación: es aquel trabajo que le sigue al principal, en número de horas habitualmente trabajadas o en cantidad de ingresos generados en el trabajo en la ocupación. Cuando se presentan equivalencias en tiempos e ingresos, prima el criterio del trabajador para elegir el trabajo secundario.

Fuente: Sistema de conceptos estandarizados DANE.



Matriz de Trabajo (MT) 2023^p-2024^p









WWW.DANE.GOV.CO

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co